



INDICADOR POLÍTICO

Fracaso democrático de 1988; hoy, ni oposición ni ciudadanía

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

Fracaso democrático de 1988; hoy, ni oposición ni ciudadanía



La configuración de la comisión gubernamental para la reforma electoral lleva implícito sus objetivos: el titular designado fue el militante partidista Pablo Gómez Álvarez, último dirigente de la Juventud Comunista y miembro del politburó que destruyó la opción del PCM ante la certeza de que México no podría ser nunca un país comunista.

Pero el dato más importante de la Comisión radica en la ubicación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, como representante directa de la jefa del Ejecutivo federal, pero a partir del hecho de que reformas electorales anteriores de Estado fueron propuestas, diseñadas, negociadas y consolidadas por el titular de la Secretaría de Gobernación como jefe de la política interna.

El tránsito político de Gómez Álvarez y el PCM ilustra esta transfiguración de la estructura de los viejos partidos comunistas soviéticos en instancias de poder Ejecutivo. En 1962, el escritor y ensayista José Revueltas publicó su Ensayo sobre un proletariado sin cabeza para probar "la inexistencia histórica del Partido Comunista Mexicano como el partido de la clase obrera" y otros textos anteriores de Revueltas revelaron que el PCM encabezó en 1958 una aventura sindicalista que perdió y que permitió que sus líderes fueran encarcelados durante mucho tiempo.

De 1959 a 1963, el PCM tuvo que ser dirigido por un Secretariado General Colectivo y justamente 1963 tomó el control del partido

Arnoldo Martínez Verdugo, un burócrata del politburó. A partir de ese año, el PCM se olvidó de sus objetivos de organizar a la clase obrera campesina y urbana, se refugió en la semiclandestinidad de movimientos guerrilleros y en 1968 apareció en el Consejo Nacional de Huelga sin poderlo conducir. Gómez y otros comunistas fueron encarcelados por participar en el movimiento estudiantil. En 1971, con la amnistía informal a comunistas, el PCM pasó de la clandestinidad a la semiclandestinidad y se refugió en las universidades públicas.

En 1978, el PCM solicitó su registro acondicionado como partido legal, gracias a la reforma política de Reyes Heróles. Pero el dato mayor fue que el PCM abandonó su doctrina comunista y paulatinamente pasó a una ideología socialdemócrata, abjurando lo que era la esencia de la historia, el sistema productivo y de la dinámica social cotidiana: la lucha de clases. El paso histórico del PCM fue del comunismo a la institucionalización ideológica a la izquierda del PRI pero dentro del régimen ideológico de la Revolución.

Como partido legal, el PCM participó en las elecciones legislativas de 1979 y encontró su nicho de apenas 4.5% de diputados federales, ninguno de ellos distritales y todos plurinominales. En 1981 el PCM dio un salto histórico y se transformó en Partido Socialista Unificado de México, excluyendo de su nominación la definición comunista que le había dado presencia e historia desde su fundación en 1919. El can-

didato presidencial Martínez Verdugo en 1982 apenas acumuló 3.5% de los votos, menos del millón que se había supuesto que había junta-



do en la elección presidencial de 1976 y cuando aún no tenía registro legal. En 1988, la izquierda comunista en modo socialista como **PMS** arrió sus banderas y se sumó a la candidatura del **expriista** Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Y en 1989, el símbolo histórico del comunismo mexicano le **entregó** su registro legal como Partido Comunista a la corriente democrática del PRI para **fundar** el PRD y derivar en lo que hoy es Morena de López Obrador.

Las elecciones de 1988 se plantearon como el gran **parteaguas** político de México porque implicaba la implosión del PRI y la posibilidad de construir una nueva **ciudadanía** activa. En el 2024, Morena apareció como un nuevo partido **dominante** de Estado con todos los vicios y virtudes del viejo PRI y como partido de masas, pero **no** de clases ni de ideologías.

Para consolidar este salto histórico hacia **atrás**, Morena está repitiendo el modelo reclutador de corrientes nacionales, solo que ahora **sin** el discurso ideológico de la Revolución Mexicana; y eso sí, **revelándose** como lo que fue el PRI a partir de 1947: una agencia de **colocaciones** o el camino inevitable de los ciudadanos para obtener un **empleo** en

las estructuras del Estado.

Las **11** reformas político-electorales desde 1977 han tenido el objetivo de consolidar una estructura que inventó el PRI, que no pudo gestionar el PAN y que Morena ha **magnificado** a partir de su experiencia priista: la **trípode** del poder en México sobre los pilares del **presidencialismo** absolutista, el **partido** del Estado controlado por el presidente de la República y de la política **social** sucedánea de la democracia que inventó el presidente Miguel Alemán y que el PRI y Morena han asumido casi como ideología religiosa.

Así que la **reforma** político-electoral anunciada por Palacio Nacional y con un dirigente partidista, y no Gobernación al frente, tendrá el fin para la que fue **creada**: una estructura electoral para **el régimen de partido del Estado**.

Política para dummies: la política sí sirve, si no pregúntenles a los políticos, sobre todo a los morenistas que reproducen al PRI al infinito y más allá.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



En 1988, la izquierda comunista en modo socialista como PMS arrió sus banderas y se sumó a la candidatura del expriista Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Y en 1989, el símbolo histórico del comunismo mexicano le entregó su registro legal como Partido Comunista a la corriente democrática del PRI para fundar el PRD y derivar en lo que hoy es Morena de López Obrador



Foto Cuartoscuro

